



**ACTA N° 683**

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 04 de mayo de 2018, siendo las 08:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Fittipaldi, Rosa; Rubio, María Laura; Jonke, Brenda; Guerrero, Ana Lía; Benedetti, Graciela; Haag, María Isabel. Por el claustro de Docentes Auxiliares Zapperi, Paula y Zuccarini, Luisina. Por el claustro de alumnos Gosen, Federico; Carli, Sofía; Belardinelli, Clarisa; Duckardt, Aldana-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña el Sr. Director Administrativo Agrim. Daniel Monterubbianesi-----

**1. Consideración Acta Anterior-----**

----- Se pone a consideración el acta N° 680. Se aprueba sin modificaciones-----

**2. Informes de Dirección-----**

----- No hay informe de dirección-----

**3. Comisión de Posgrado-----**

----- La Dra. Piccolo informa e invita a la Comisión de posgrado y, por su intermedio al Consejo Departamental y a los docentes del DGyT, a integrar la Red Ambiental de la provincia de Buenos Aires (REAPBA) de la cual participa como Nodo Geográfico el CCT Bahía Blanca. De cada Nodo Temático pueden participar investigadores, tanto de la UNS como del CONICET y la CIC-----

----- La Sra Directora invita a la Secretaria de Posgrado para que informe el extenso dictamen de la comisión de posgrado; la Secretaria informa los alcances de la misma y quienes pueden formar parte, sugiere enviar un mail a la Dra. Piccolo para que informe sobre los alcances de los nodos-----

----- Se aprueba-----

----- Inscripción al doctorado en Geografía de la Lic. Marilina Ayelen Gonzalez. Tema de tesis: "Relación entre la dinámica hidrogeomorfológica y los procesos de urbanización: influencia en el riesgo de inundación en cuencas serranas y de llanura (Buenos Aires)". En la misma propone como directores a la Dra. Veronica Gil y al Dr. Jorge Gentili. Se recomienda dar curso a la inscripción-----

----- Se aprueba-----



----- Inscripción al doctorado en Geografía de Luis Bernardo Bastidas Mejía (venezolano con domicilio actual en Mendoza). Tema de tesis: "Análisis del caudal ambiental en los ecosistemas lagunares de Guanacache, Desaguadero y Bebedero, Región de Cuyo, Argentina". En la misma propone como directores a la Dra. M. Cintia Piccolo y Co-Director al Mg. Alberto Ismael Juan Vich (UNCu). Se recomienda dar curso a la inscripción-----

----- Se aprueba-----

----- Inscripción al doctorado en Geografía de la Lic. Guadalupe Ybarra Alcaráz. Tema de tesis: "Geomorfología fluvial aplicada al riesgo de inundación en San Carlos de Bariloche, Argentina". En la misma propone como directoras a la Dra. Verónica Gil y Dra. Alicia M. Campo. Se recomienda dar curso a la inscripción-----

----- Se aprueba-----

----- Presentación de la inscripción al doctorado en Geografía del Lic. Luis Bastida Mejía, la secretaria explica la incorporación de un Mg, como director de la tesis de doctorado y se discute asimismo la disciplinariedad del co director propuesto ya que no es geógrafo. Luego de un extenso cambio de opiniones de los miembros del consejo se resuelve que sea solo dirigida por la Dra. Piccolo. Se recomienda asimismo el cambio del título suprimiendo la palabra análisis. Vuelve a la comisión para adecuar la documentación a presentar-----

----- Solicitud de bajas y prorrogas de alumnos de posgrado-----

----- Nota de la Dra. Cintia Piccolo solicitando la baja como directora de los alumnos de doctorado Juan Pablo Gomez Espinoza (Ecuador) y Edgar Fernando Parra Cárdenas (Ecuador). Se recomienda dar la baja de la directora e informar a los alumnos esta decisión-----

----- Se aprueba-----

----- Nota de la Dra. Alejandra Geraldí solicitando pasar de Co directora a directora de los alumnos de doctorado Juan Pablo Gomez Espinoza (Ecuador) y Edgar Fernando Parra Cárdenas (Ecuador). Esta Comisión recomienda solicitar a los alumnos la conformidad a la nueva dirección y que regularicen su situación en cuanto a informes de avances-----

----- Se aprueba-----

----- Nota de la Dra. Amalia Lorda solicitando la baja de la alumna de doctorado Valentina Molinaro. Se recomienda dar la baja-----

----- Se aprueba-----

----- Nota del Dr. Miguel Seguí Llinás y la Dra. Patricia Ercolani solicitando la baja del alumno de doctorado Juan Carlos Mantero. Se recomienda dar la baja-----

----- Se aprueba-----



----- Nota de la Dra. Patricia Ercolani solicitando la baja del alumno de la Maestría en Geografía Jaime Fornes Comas Se recomienda dar la baja-----

----- Se aprueba-----

----- Nota de la Dra. Alejandra Gernaldi y la Lic. Paula Michalijos pidiendo prórroga para su plazo de entrega de tesis doctoral Se recomienda otorgar la prórroga-----

----- Se aprueba-----

----- La Comisión de posgrado solicita la baja del doctorado en Geografía por superar los 7 años desde su inscripción sin cumplimentar los requisitos de la entrega de informes anuales y la falta de actividad y comunicación por parte de los alumnos y directores-----

----- 1. Maria G. Bianchi Díaz (inscrita en 2010, directora Dra. Ockier)-----

----- 2. Nora Gladys Gomez (inscrita en 2003, directora Dra. Formiga)-----

----- 3. Leticia Ana Guzman (inscrita en 2010, directoras Dra. Santarelli y Pereyra Ginestar)-----

----- Se aprueba-----

----- Tesis para aspirar al grado de Doctor en Geografía "Dinámica integral de los recursos hídricos de la cuenca del río Senguer" del Lic. Facundo Scordo. Directora: Dra. Maria Cintia Piccolo (UNS). Co Director: Dr. Gerardo M. E. Perillo (UNS). Jurado propuesto-----

----- Jurado externo titular 1: Dr. José María Senciales González-----

----- Jurado externo titular 2: Dr. Carlos Reboratti-----

----- Jurado externo suplente 1: Dra. Elizabeth Mazzoni-----

----- Jurado externo suplente 2: Dr. Raul Mikkan-----

----- Jurado local titular: Dra. Verónica Gil-----

----- Jurado local suplente: Dr. Roberto Bustos Cara-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de reconocimiento del curso de posgrado "Escritura de artículos científicos y tesis" de la doctoranda Florencia Eciolaza para el Doctorado en Geografía. Se recomienda otorgar 40 horas-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de la Magister Noelia Principi solicitando el reconocimiento para el Doctorado en Geografía de los siguientes cursos de posgrado: 1. Sistemas de Información Geográfica. Se recomienda otorgar. 2. Análisis espacial, técnicas cuantitativas aplicadas. Se recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----



----- Solicitud de la Magister Noelia Principi solicitando el reconocimiento para el Doctorado en Geografía del siguiente curso de posgrado: Gestión de recursos naturales; evaluación de riesgos naturales y protección de recursos naturales. Se recomienda otorgar-----

----- Este consejo recomienda que vuelva a comisión de posgrado-----

----- Se aprueba-----

----- Curso de posgrado "Construcción de una problemática y metodología de tesis (T1)" – Docentes Responsables: Dr. Roberto BUSTOS CARA y Dra. María Amalia LORDA (en el marco de la Maestría PLIDER). Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Se aprueba-----

----- Curso de posgrado "Transformación de los territorios rurales a nivel local: sociabilidades, territorialidades, y actividad productiva frente a los cambios globales y societales (T2)" – Docentes Responsables: Dr. Roberto BUSTOS CARA y Dra. María Amalia LORDA (en el marco de la Maestría PLIDER). Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Se aprueba-----

----- Programa de apoyo a estudios de posgrado (SGPEC)-----

----- Esta Comisión luego de debatir sobre cada curso no llega a un acuerdo sobre el orden de mérito-----

----- Propuesta del Dr. Marcelo Sili: Docente: Bernard Charlery de la Masseliere (Francia). Nombre del curso: El África intertropical rural y sus dinámicas de desarrollo-----

----- Propuesta de la Dra. Paula Zapperi: Docente: Alfredo Ramon Morte (España). Nombre del curso: TIG y ocupación del territorio (Land Use/Land Cover) en la delimitación de riesgos Naturales-----

----- Se presentan las dos propuestas Alfredo Morte de Alicante y Bernard Charlery de La Mseliere. La Secretaria de Posgrado y la consejera Guerrero explican la larga discusión que se generó en la comisión de posgrado para analizar ambas propuestas. Paula Zapperi explica las características de uno de los cursos (Morte). La consejera Benedetti opina que es muy importante el curso de Charlery. La decana ordena la discusión Se aprueba el siguiente orden: 1. Morte; 2. Charlery -----

----- Se aprueba-----

----- En la reunión de la Comisión de Posgrado del 06/02/2018 (Acta 01/2018) ante el pedido, por parte de la SGPEC, de una justificación académica para reconocer o no la Maestría Profesional de la doctoranda Noelia Principi. Esta Comisión recomienda no dar curso al reconocimiento de la Maestría por no tener trabajo final de investigación científica-----

----- Se aprueba-----



**4. Comisión de actividades docentes**

----- Nota presentada por BARCOS, Adriana Paola solicitando reincorporación a la carrera de Licenciatura en Turismo plan 2003 versión 2. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por OPORTO GETTINO, Ana Daniela solicitando reincorporación a la carrera de Licenciatura en Turismo plan 2003 versión 2. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Presentación Programa asignatura Geopolítica. Vuelve a la docente debido a que falta completar-----

----- Se aprueba-----

**5. Comisión Curricular de Arquitectura**

----- Se da lectura al acta elaborado por la comisión-----

----- Solicitud de excepción presentada por el alumno Agustín Lasear: se recomienda el otorgamiento de la excepción para que el alumno pueda cursar la materia Historia de la Arquitectura I (3751) y Fundamentos Filosóficos del Espacio (4607). La decisión se fundamenta en la imposibilidad, aducida por el alumno, de cursar las materias correlativas Historia del Arte y la Cultura (4719) y Sistemas de Representación II (5489) por problemas médicos-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de excepción presentada por la estudiante Natividad Sierra Zaffaroni: se recomienda otorgar la excepción para que la alumna pueda comenzar a cursar la materia Taller de Arquitectura III (3944). La decisión se fundamenta en la atención a problemas personales de la alumna de gran complejidad, entendiendo el rol de la universidad como productora de conocimiento y conciencia social-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de excepción para que los estudiantes puedan cursar Taller de Arquitectura III (3944) exigiendo solamente el cursado de Taller de Arquitectura II (3943). La comisión recomienda no otorgar esta excepción generalizada, en tanto entiende que no hay motivos excepcionales que justifiquen el otorgamiento de la excepción. Y porque consideran que se debe cumplir lo establecido en el plan de estudios preferencial-----

----- Se aprueba-----

**6. Comisión Curricular de Turismo**

----- Habiendo analizado la propuesta de Programa de la cátedra "Sistemas de Reservas" presentado por la profesora responsable, Lic. Celina Wojszko, se recomienda su aprobación-----



----- Se aprueba-----

----- Habiendo analizado la propuesta de Programa de la cátedra "Curso de Congresos y Convenciones" presentado por la profesora responsable, Mg. Valeria Gil, se recomienda su aprobación-----

----- Se aprueba-----

----- Habiendo analizado la propuesta de Programa de la cátedra "Seminario de Gestión de la Calidad en Turismo" presentado por la profesora responsable, Mg. Soledad Gallucci, se recomienda su aprobación-----

----- Se aprueba-----

#### **7. Designación docentes ordinarios-----**

----- La Sra. Decana informa que ante la renuncia del profesor Marcelo Soteras y la jubilación de Alberto Del Viso, hay que cubrir por contrato los cargos de Profesores del Taller de Arquitectura I, II y III; proponiendo usar el orden de mérito del concurso ordinario para el Taller I, designando de tal forma al Arq. Claudio Pirillo en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en el Taller de Arquitectura III y a la Arq. Rosana Vecchi en un cargo de Profesora Adjunta dedicación simple en el Taller de Arquitectura I y en el Taller de Arquitectura II-----

----- Se aprueba-----

----- Dentro del mismo punto la Decana explica que los pasos de la impugnación de la Arq. Laura Aguirre al concurso de Ayudante de Taller I y que los jurados participantes realizaron una aclaración respecto al punto de conflicto produciéndose dos dictámenes. Se aprueban los dictámenes de mayoría se resuelve seguir con los pasos reglamentarios para la designación de los postulantes. Habiéndose entonces sustanciado el concurso ordinario de seis (6) cargos de Ayudante de docencia con dedicación Simple en la asignatura Taller de Arquitectura I y contando con dictamen por mayoría de parte del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de los siguientes arquitectos para cubrir los seis (6) cargos de Ayudante de docencia con dedicación simple en la asignatura Taller de Arquitectura I: 1- Castro García, Martín, 2- Vecchi, Rosana, 3- Giusto Agostina, 4- Fernández, José Luis, 5- Pites, Luis, 6- Sucic, Micaela-----

----- Se aprueba-----

#### **8. Extensión de funciones docentes Schenkel (PRIDIUM)-----**

----- Se recomienda la asignación de extensión de funciones docentes a la Dra. Erica Schenkel en la asignatura Metodología de la Investigación Geográfica y Turística-----

----- Se aprueba-----



**9. Reconocimiento Trayectos Formativos Arquitectura**

----- La Sra. Decana explica sucintamente el tema de los trayectos formativos y la elevación del mismo a la Secretaría General Académica-----

----- Se aprueba-----

**10. Nota UTEQ por convenio marco de colaboración**

----- Se da lectura a la nota enviada por el Dr. Carlos Beleza Pinargote, coordinador de la carrera de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Técnica Estatal del Quevedo, Ecuador; en la misma solicita hacer efectivo un convenio que permita la transferencia de formación académica específica mediante el intercambio de estudiantes de pregrado y la formación de postgrado de sus egresados-----

----- Se aprueba-----

**11. Temas de Tesis**

----- Licenciatura en Turismo. "La construcción de la identidad turística en torno a la figura del Dr. René Favalaro en la localidad de Jacinto Arauz (La Pampa)". Estudiante: Camila Hiller. Directora: Schenkel, Erica; CO-Director: Pinassi, Andrés-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. "Atributos de Bahía Blanca para la conformación de un producto turístico: Turismo Deportivo" Estudiante: Agustín García. Directora: Valeria Gil; Co-Directora: María del Rosario Fernández-----

----- Se aprueba-----

**12. Notas**

----- Nota Colegio de Ingenieros-----

----- Se da lectura a la nota mediante la cual solicitan aval para las Jornadas sobre patrimonio arquitectónico y urbanístico, denominadas "Preservación del capital patrimonial de la ciudad de Bahía Blanca"-----

----- Se aprueba-----

----- Nota Campo. Grupo de Investigación-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Dra. Alicia Campo que se transcribe a continuación. Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio al Consejo Departamental a los efectos de solicitar el aval académico al Grupo de Geografía Física Aplicada (GGFA). Bajo esta denominación, docentes, investigadores, becarios y alumnos de la Universidad Nacional del Sur desarrollamos desde hace aproximadamente 15 años actividades de docencia, investigación, extensión y transferencia en esta rama del conocimiento geográfico. El inicio del actual equipo de investigación ocurrió en el año 2004



y el eje estructurador del grupo lo constituyeron los sucesivos Proyectos de Grupos de Investigación (PGI) financiados por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur (dirigidos por quien suscribe) junto a proyectos asociados de I+D nacionales e internacionales, de extensión universitaria y de voluntariado universitario financiados por UNS, CONICET, AGENCIA, Ministerio de Educación, IPGH y OEA conformados y dirigidos por quien suscribe y por la Dra. Verónica Gil, la Mg. Graciela Benedetti y el Dr. Jorge Gentili. Desde 2004 la mayoría de los integrantes continuamos trabajando juntos y al presente constituimos el Grupo de Geografía Física Aplicada. Somos un total de 32 miembros, de las cuales 13 nos desempeñamos como docentes-investigadores del DGyT, 14 son becarios y 10 alumnos (algunos con categorías superpuestas). Los integrantes hemos tenido proyección nacional e internacional a través de la obtención de becas de capacitación, doctorales y posdoctorales (con destinos en Ushuaia, Córdoba, Ecuador, Colombia, Guatemala, Bolivia, Canadá, Chile, España, Italia, Holanda y Austria) y el dictado de cursos de posgrado (en Argentina, Ecuador y Chile). Un total de 13 hemos alcanzado el título en estudios de cuarto nivel y 6 se encuentran desarrollando sus posgrados. El GGFA cuenta con tesis de grado y doctorado y becarios alumnos, doctorales y posdoctorales financiados por UNS, CONICET, CIC y CIN. El lugar de trabajo de todos los becarios e investigadores es el Departamento de Geografía y Turismo. Entre otras actividades, los miembros del GGFA participamos en distintos roles en comités editoriales argentinos y extranjeros, realizamos trabajos a terceros vinculados con la UNS, llevamos adelante actividades de extensión y transferencia bajo una amplia variedad de modalidades que incluyen charlas, exposiciones, disertaciones, muestras fotográficas, etc. Participamos en la organización de eventos científicos locales y, en oportunidad de contactos con otras instituciones, fomentamos la firma de convenios marco y específicos con institutos y universidades nacionales y extranjeras de material bibliográfico académico para la biblioteca de nuestro Departamento. Nuestros trabajos de investigación y actividades académicas nos posicionaron como un grupo de referencia en el país. A modo de ejemplo para señalar el grado de interacción entre las actividades de docencia, investigación transferencia/extensión del GGFA destacamos algunas de las tareas realizadas en diferentes ámbitos locales, nacionales e internacionales que fueron marcando hitos en nuestro crecimiento. Las diferentes líneas de investigación tienen como factor común un intenso trabajo de campo que es el rasgo distintivo del trabajo en equipo. La generación de información de base nos llevó a resultados no planeados que surgieron como consecuencia de los trabajos de campo y que se canalizaron en un espacio de transferencia a la



comunidad. El desarrollo de las tareas realizadas en distintos ambientes serranos, costeros y urbanos nos permitió ir generando un importante archivo de registro en documentación fotográfica. Fue por ello que propusimos a las autoridades de la UNS (Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria) realizar una Muestra Fotográfica con el doble propósito de mostrar a la comunidad bahiense nuestra actividad como geógrafos en tareas específicas de investigación en el trabajo de campo y compartir material fotográfico de significativa belleza paisajística. Este hecho marcó el inicio del Grupo de Geografía Física Aplicada con el desarrollo de la muestra fotográfica "Geógrafos en el terreno" realizada en el mes de abril de 2010 en la Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur y que contó con el aval del Departamento de Geografía y Turismo. La muestra Geógrafos en el terreno se materializó con la aceptación que tuvo por parte del público prolongándose por quince días. Otra manifestación de nuestra actividad como grupo de trabajo en Geografía Física Aplicada en la comunidad fue la creación desde abril de 2015 del Rincón Meteorológico. Se trata de una contribución mensual al Boletín Náutico del Club Náutico Bahía Blanca (CNBB) el cual se distribuye entre asociados e interesados (<http://www.clubnauticobahia blanca.org/index.php?r=site/boletines>) en las actividades del club. Hace catorce años que en dependencias del CNBB tenemos instalada una estación meteorológica automática. En el Rincón Meteorológico presentamos gráficos con la información mensual que es de interés para navegantes y veleristas y, además, escribimos una pequeña sección de curiosidades meteorológicas donde en forma sencilla y amena se transmiten algunos conocimientos de procesos atmosféricos matizados con refranes o frases meteorológicas. Entre las diferentes actividades se realizó un ciclo de charlas destinados a los integrantes del CNBB y a los grupos de edades más pequeños iniciándolos en los conocimientos básicos de la meteorología local y regional. Asimismo, como otra forma de difusión de nuestras actividades participamos de los ciclos de charlas para público en general que organiza la Secretaría General de Cultura y Extensión Universitaria. En ellos fueron presentados los temas Distintas miradas para un mismo espacio, Cuenca del río Sauce Grande y Pelligro de anegamiento en Bahía Blanca, un análisis de los efectos de las precipitaciones intensas visto desde la Geografía Física a cargo de las Dras. Verónica Gil y Paula Zapperi. Dos de nuestros integrantes, la Dra. Gabella y quien suscribe, participamos por invitación en el Programa de Formación Ética para el Desarrollo –Amartya Sen (PAS), Programa coordinado y dirigido por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y que cuenta con la dirección académica del Dr. Bernardo Kliksberg; este programa busca formar una generación de profesionales en nuevas áreas del conocimiento



gerencia con perspectiva ética y del desarrollo humano. Por otra parte, siete de los integrantes del grupo hemos participado en el dictado del XLIII Curso Internacional de Geografía Aplicada (CEPEIGE-IPGH-OEA) bajo la modalidad virtual, el cual tuvo una amplia convocatoria de participantes seleccionados de ocho países de América Latina. También a nivel internacional en el Marco de Misiones VII del Ministerio de Educación, interactuamos con la Universidad de los Lagos, Osorno-Chile realizando de forma conjunta el dictado de cursos de formación de posgrado, intercambio y trabajo conjunto con las fuerzas vivas locales, generación de un libro sobre la problemática binacional de los efectos de las cenizas volcánicas en ambas vertientes cordilleranas, entre otros resultados relevantes para la academia y la sociedad en general. Desde 2012 contamos con canales digitales de contacto propios del GGFA. A la fecha nuestro sitio web es ([www.ggfaweb.com](http://www.ggfaweb.com)) y tenemos cuentas de correo institucional ([ggfa@uns.edu.ar](mailto:ggfa@uns.edu.ar)) y ([geografiafisica@uns.edu.ar](mailto:geografiafisica@uns.edu.ar)). Adicionalmente, generamos un logo que nos da identidad como equipo de trabajo. Quedo a su disposición para cualquier ampliación de información que sea requerida. A la espera de una respuesta favorable, saludo a Ud. muy atentamente-----

---- Se aprueba-----

---- Nota Ercolani. Grupo de Investigación-----

---- Se da lectura a la nota presentada por la Dra. Patricia Ercolani, que se transcribe a continuación. A través de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar el aval del Consejo Departamental que certifique la existencia del Grupo de Investigación: Turismo y territorio, dirigido por la Dra. Patricia Ercolani en el ámbito del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur (UNS), desde el año 2007 hasta la actualidad. El mismo se ha constituido en el marco del primer Proyecto de Grupos de investigación (PGI) dirigido por la Dra. Ercolani, denominado: "Turismo y desarrollo: nuevos escenarios en la gestión integral de destinos turísticos en el Sudoeste bonaerense" (código 24/G051), financiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNS. Dicho pedido se fundamenta a partir de lo solicitado por el CONICET en el marco de la presentación 2018 a la Carrera de Investigador Científico (CIC), que exige el establecimiento y adhesión de los postulantes a un Grupo de Investigación vinculado a la temática del plan de trabajo propuesto-----

---- Se aprueba-----

---- Nota Rodriguez. Grupo de Investigación-----

---- Se da lectura a la nota presentada por la Mg. Cecilia Rodriguez que se transcribe a continuación. Me dirijo a Ud., y por su intermedio al Consejo Departamental de Geografía y



Turismo con el objeto de solicitar el aval académico al Grupo de Investigación "Destinos Turísticos", el cual agrupa a docentes, investigadores, becarios y estudiantes que desde el 2014 constituimos el equipo de investigación en el campo del turismo desarrollando actividades de investigación, extensión y transferencia tecnológica. Desde los inicio hemos realizado trabajos conjuntos, a partir de la firma de convenios específicos de colaboración, con los municipios de Monte Hermoso y Coronel de Marina Leonadro Rosales. En este sentido se vienen realizando estudios de demanda turística de Monte Hermoso en forma sistemática y acciones de colaboración en la formulación de distintas normativas de gestión del destino. Por su parte, con el municipio de Cnel. Rosales se está desarrollando un estudio de posicionamiento de Pehuen-Co como destino a partir del desarrollo de producto paleoturismo, y las posibilidades de integración de los demás destinos del distrito en una oferta integral. Los integrantes del equipo, participamos de diversas redes de turismo a nivel nacional e internacional, lo cual nos permite generar vinculaciones formales e informales con investigadores y universidades para el desarrollo de líneas de investigación conjuntas; realizamos, además, actividades de extensión y transferencia fomentando la firma de convenios de colaboración, así como de pasantías para los estudiantes de la carrera Licenciatura en Turismo. El Proyecto de Investigación vigente cuenta con tres líneas: la primera de ellas se centra en reflexionar sobre los aportes de la planificación y gestión turística en el desarrollo de los destinos, fundamentados en la necesidad que tienen los gestores de los destinos de implementar diversas políticas y estrategias que orienten la actividad; por lo cual nos proponemos s. La segunda, se orienta a estudiar la incidencia de factores determinantes en las decisiones de negocios turísticos y conformación de productos-mercado estratégicos de los destinos. La tercer línea, se propone analizar diferentes dimensiones de la gestión del servicio en organizaciones turísticas y su contribución al desarrollo de los destinos. Cada línea de investigación reúne profesionales que estudian al turismo desde distintas perspectivas para producir un abordaje interdisciplinario e integrado del objeto de estudio. Por ello, la dinámica de la investigación busca generar sinergias que permitan alcanzar resultados que articulen los niveles de análisis mencionados, fomentando la reflexión y producción teórico-metodológica con base en estudios de caso seleccionados. Por otro lado, desde el año 2017 impulsamos la incorporación del DGyT en la Cátedra Abierta "Conceptos y acciones transformantes del desarrollo del turismo" perteneciente a la Universidad Nacional de Quilmes, la cual tiene como eje central el estudio del turismo con enfoque en América Latina. En el año 2017 se realizó el V Coloquio de la Cátedra Abierta con tres sedes, una de ellas en la UNS; en la que



realizamos análisis de la obra de Sergio Molina, un reconocido autor en el campo del turismo. En el presente año, se está planificando la continuidad de estas actividades con el fin de reconocer otras figuras académicas relevantes en la construcción del conocimiento del turismo como disciplina en América Latina y en Argentina en particular-----

---- Se aprueba-----

---- Nota EAGyT. Presupuesto para pecheras para juegos interdepartamentales-----

---- Se da lectura a la nota presentada por la agrupación EAGyT, mediante la cual solicitan se disponga de presupuesto para la compra y cambio de las pecheras y/o camisetitas utilizadas por los estudiantes del Departamento de Geografía y Turismo en las diferentes competiciones de los Juegos Interdepartamentales de la UNS, representando al DGyT-----

---- Se aprueba-----

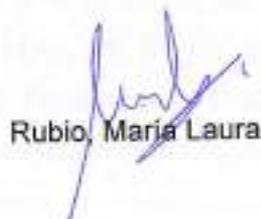
---- Aprobación Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria-----

---- Se da lectura a la propuesta presentada por el Director de la Biblioteca de Geografía y Turismo. Luego de algunas consultas aclaratorias se acuerda aprobar el sistema de gestión de biblioteca denominado SIGB Koha-----

---- Se aprueba-----

---- Siendo las 12:45 horas se da por finalizado el acto-----

  
Fittipaldi, Rosa

  
Rubio, María Laura

Jonke, Brenda

Guerrero, Ana Lia

Benedetti, Graciela

Haag, María Isabel

  
Zapperi, Paula

Zuccarini, Luisina

  
Carli, Sofia

Gosen, Federico

Belardinelli, Clarisa

Duckardt, Aldana